



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC (S.A.P.A.S.E.)

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
COPIA CERTIFICADA DE DOCUMENTOS EMITIDOS POR ORGANISMO					
DESCRIPCIÓN:					
Consiste en otorgar documentos que obran en poder del Organismo los cuales fueron emitidos o se encuentran en su archivo como resultado del uso de atribuciones legales; al usuario o solicitante que acredite el interés jurídico o legítimo, individual o colectivo respecto de un acto o procedimiento administrativo.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo I Fracción VII, 3 y 63 del Código de Procedimientos de Administración del Estado de México. Artículo 147 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.				
	Artículo 139 de Código Financiero del Estado de México y Municipios				
	Artículo 118 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México				
	Artículo 110, Capítulo III del Bando Municipal 2025 del Municipio de Ecatepec de Morelos.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Copia certificada del recibo oficial derivado del cobro cualquier servicio proporcionado por el Organismo				de
			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	<input type="checkbox"/>	Dirección Web	No Aplica	
		<input checked="" type="checkbox"/>			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A petición del interesado			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1.	Pago de Agua del año corriente	Si	1	Artículo 147 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículo 139 de Código Financiero del Estado de México y Municipios	
2.	Identificación oficial del titular de la cuenta	Si	1		
	. Credencial para votar vigente	Si	1		
	. Cédula profesional				
	. Pasaporte			Artículo 118 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Artículo 99 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos 2025	
3.	En caso de no ser titular, presentar carta poder del propietario con la respectiva copia del INE (Titular, Apoderados y dos Testigos	Si	1		
4.	Pago de predio				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					



1. Pago de Agua del año corriente	Si	1	Artículo 147 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.
2. Acta constitutiva	Si	1	
3. Poder notarial del representante legal o Apoderado e Identificación	Si	1	
. Credencial para votar vigente . Cédula profesional . Pasaporte	Si	1	
4. Pago de predio	Si	1	Artículo 139 de Código Financiero del Estado de México y Municipios Artículo 118 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Artículo 99 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos 2025

INSTITUCIONES PÚBLICAS

1. Pago de Agua del año corriente	Si	1	Artículo 147 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.
2. Nombramiento del representante	Si	1	
3. Poder notarial del representante legal o Apoderado e Identificación	Si	1	
. Credencial para votar vigente . Cédula profesional . Pasaporte	Si	1	
4. Pago de predio			Artículo 118 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Artículo 99 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos 2025

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO

Solicitarlo en la Oficina Central de OPD SAPASE, ubicada en calle Palmas No. 38, colonia La Mora, en el Municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA

20 minutos

COSTO:

De acuerdo a lo estipulado en los artículos (aplicable) del 130 a 136 del Código Financiero del Estado de México y Municipios

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
-----------	-------------------------------------	--------------------	--------------------------	-------------------	-------------------------------------	----------------------------	-----

DÓNDE PODRA PAGARSE:

En Oficina Central de OPD SAPASE, ubicada en calle Palmas No. 38, colonia La Mora, en el Municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México

OTRAS ALTERNATIVAS:

No aplica

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE

No se entregará copia cuando el pago fue cancelado o no se cumpla con los requisitos

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA

N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:

Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ecatepec de Morelos

Dirección de comercialización

TITULAR DE LA DEPENDENCIA: ARQ. FRANCISCO REYES VÁZQUEZ

DOMICILIO: CALLE: Palmas

NO. INT. Y EXT

38

COLONIA: La Mora

MUNICIPIO: Ecatepec de Morelos



C.P.:	55030	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 am a 16:00 pm		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5557799100	8163	No aplica	No aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede realizar el trámite en alguna otra oficina recaudadora?				
RESPUESTA:	No, en razón que en oficinas centrales se cuenta con el archivo documental				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo hacer el trámite en línea?				

RESPUESTA:	No, se debe de realizar en las oficinas centrales del Organismo
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo solicitar varias copias certificadas?
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando pague cada una de ellas con las tarifas autorizadas y cumpla con los requisitos
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 LIC. RICARDO DÍAZ HERNÁNDEZ DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN	 FRANCISCO REYES VÁZQUEZ DIRECTOR GENERAL	<p>07/FEBRERO/2025</p>